

RESOLUCION
N° 997/91

EXPEDIENTE N° 3185/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1122

Buenos Aires, *22* de octubre de 1991.-

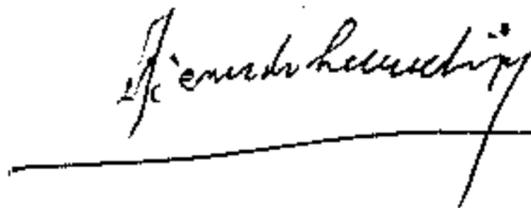
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión cuarenta y ocho (48) frascos de glóbulos rojos lavados de carnero e igual cantidad de frascos de suero de cobayo, cuyas entregas se realizarán a partir del mes de enero de 1992, destinadas a la Morgue Judicial (Laboratorio de Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos); y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc.1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 4/5 (Forma de pago: treinta -30- días desde la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CINCUENTA MILLONES (A 50.000.000.-)- a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-003-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)